

Accesibilidad en la Sociedad de la Comunicación

REAL DECRETO 1494/2007, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre las condiciones básicas para el acceso de las personas con discapacidad a las tecnologías, productos y servicios relacionados con la sociedad de la información y medios de comunicación social.

BOE núm. 279 Miércoles 21 noviembre 2007. Pág. 47.567